

FORMACIÓN DE EQUIPOS DOCENTES PARA LOS GRADOS EN ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA

Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla

Por qué crear/formar Equipos Docentes

La formación de Equipos Docentes (ED) se nos presenta como una necesidad debido a la nueva organización del sistema universitario derivada del EEES, algo en lo que estamos inmersos desde el curso académico 2010/2011. Además, recientemente se ha hecho evidente la importancia dada al trabajo “en equipo” desde el punto de vista de los Sistemas de Garantía de la Calidad a los que de forma obligatoria están sometidos todos los centros universitarios que buscan, entre otras cosas, una mayor adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado de cara a la consecución de egresados competentes en su ámbito profesional. Sin duda, esta meta implica cohesionar y coordinar la docencia asegurando así una mayor calidad en la formación de nuestro alumnado.

En concreto, y desde un punto de vista más práctico, esta propuesta está enfocada a tres pilares básicos que a su vez pueden ayudar a conseguir los objetivos subyacentes.

1. Coordinación y colaboración

- Comunicar **problemáticas** de cada curso/asignatura.
- Comunicar **peticiones** o ideas relacionadas con la actividad docente teórica/práctica.
- **Coordinar mejor** la carga global de trabajo del estudiante entre todas las asignaturas por cuatrimestre (evitar el solapamiento de los trabajos o solapamiento de actividades a nivel temporal, materiales disponibles y su uso, etc.)

2. Organización

- Comunicar y discutir **asuntos de gestión** como horarios, organización y distribución de aulas y en general cualquier asunto que se considere relacionado con la ordenación académica.
- Analizar y reflexionar sobre **el balance del cuatrimestre/curso** académico y proponer ideas de mejora de cara a la organización del curso siguiente.

3. Innovación y cooperación

- Crear espacios y a la vez la posibilidad de conocernos, y por qué no, crear **equipos de trabajo** y solicitar **proyectos de Innovación Docente**.

- Dar la posibilidad de hacer el Grado/Asignatura en la que cada uno está involucrado **más interesante** para el alumnado.

Estructura y funcionamiento de los Equipos Docentes

La formación de ED va dirigida en principio a los cursos 1º, 2º y 3º de cada Grado impartido en el Centro. Se propone la formación de un Equipo Docente por curso y cuatrimestre. Así, para el Grado en Enfermería serían cinco ED dado que en el segundo cuatrimestre de 3º sólo hay Prácticas Externas: EDE1.1, EDE1.2, EDE2.1, EDE2.2 y EDE3.1. Y para el Grado en Fisioterapia serían seis: EDF1.1, EDF1.2, EDF2.1, EDF2.2, EDF3.1 y EDF3.2

Cada ED estará formado por los profesores involucrados en las asignaturas (básicas y específicas) que configuran el cuatrimestre y curso correspondientes. Para aquellas asignaturas impartidas por varios profesores, el coordinador de la asignatura será el representante de ésta en el ED; no obstante, si esto no fuera posible se podrá proponer de entre todos los profesores implicados en la asignatura al representante de la misma para el ED. En las Tablas 1 y 2 se muestran las estructuras de los ED del Grado en Enfermería y del Grado en Fisioterapia, respectivamente.

Asimismo, formarán parte de todos los ED el Coordinador/a del Grado y el Vicedecana/o de Docencia, que asumirán las tareas de coordinación.

Tabla 1. ED para el Grado en Enfermería

EQUIPOS DOCENTES PARA EL GRADO EN ENFERMERIA	
COORDINACIÓN: Coordinador/a del Grado y el Vicedecana/o de Docencia	
EDE1.1	EDE1.2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anatomía Humana ▪ Bioquímica ▪ Evolución Histórica de los cuidados. Teoría y modelos ▪ Fisiología I ▪ TIC en Cuidados de Salud y Metodología de la Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología ▪ Procesos de Enfermería y Cuidados Básicos ▪ Fisiología II ▪ Transculturalidad, Género y Salud ▪ Salud Pública
EDE2.1	EDE2.2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Farmacología ▪ Estadística ▪ Nutrición y Dietética ▪ Enfermería del Adulto I ▪ Enfermería de la Infancia y Adolescencia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermería Familiar y Comunitaria ▪ Ética, legislación y Deontología en Enfermería ▪ Cuidados Paliativos ▪ Enfermería del Adulto II
EDE3.1	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermería del Envejecimiento ▪ Gestión de los Servicios de enfermería y Documentación Socio-sanitaria ▪ Enfermería de Salud Mental ▪ Enfermería del Adulto III 	

Tabla 2. ED para el Grado en Fisioterapia

EQUIPOS DOCENTES PARA EL GRADO EN FISIOTERAPIA	
COORDINACIÓN: Coordinador/a del Grado y el Vicedecano/o de Docencia	
EDF1.1	EDF1.2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anatomía del aparato locomotor ▪ Bioquímica ▪ Fundamentos de fisioterapia ▪ Citología e histología ▪ Fisiología I 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anatomía Sistema Nervioso y Visceral ▪ Fisiología Cardiorrespiratoria y Endocrina ▪ Legislación, Deontología e Igualdad de Género ▪ Biomecánica ▪ Psicología
EDF2.1	EDF2.2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ AMQ: Grandes síndromes, traumatología y ortopedia ▪ Estadística ▪ AMQ: Reumatología, neurología y nefrología ▪ Valoraciones en fisioterapia ▪ Masoterapia e hidroterapia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ AMQ: Patología cardíaca, neurocirugía y otros sistemas ▪ Cinesiterapia ▪ Electroterapia y Termoterapia ▪ Habilidades clínicas en situaciones de urgencia vital
EDF3.1	EDF3.2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación en Fisioterapia ▪ Métodos de Fisioterapia en Patología Vascular, Uroginecología y otros sistemas ▪ Fisioterapia en Patología del Aparato Circulatorio Periférico y otros sistemas ▪ Métodos de Fisioterapia en Patología del Aparato Locomotor: Traumatología y Reumatología ▪ Fisioterapia en la Patología Ortopédica Clínica: Reumatología y Traumatología 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Métodos en Fisioterapia Cardiorespiratoria, Gerontología y Pediátrica ▪ Fisioterapia en Patología Cardiorespiratoria, Gerontológica y Pediátrica ▪ Fisioterapia en Patología Neurológica ▪ Métodos de Fisioterapia en Patología Neurológica ▪ Fisioterapia Comunitaria, Salud Pública y Gestión en Fisioterapia

Los ED serán aprobados en Junta de Centro antes de comenzar el curso académico.

Respecto al funcionamiento, se contemplan un mínimo de dos reuniones por cuatrimestre, una antes del comienzo del cuatrimestre y otra al finalizar el mismo.

Se pueden concretar las funciones de los ED en:

- Proponer la organización de las distintas actividades académicas de una forma racional y equilibrada a lo largo del curso, de manera que estas actividades no interfieran ni repercutan negativamente en el desarrollo de la actividad académica de otras asignaturas.
- Sugerir actividades transversales que ayuden a dar coherencia y sentido al perfil de la titulación fomentando al mismo tiempo el trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- Llegar a acuerdos sobre criterios y niveles mínimos de exigencia en lo que respecta a la evaluación, utilizando en la aplicación técnicas diversas y acordes con lo establecido en la memoria de verificación del título de grado.



- Diseñar y poner en marcha proyectos conjuntos de innovación docente si lo estiman oportuno.
- Participar en la reflexión conjunta y el intercambio de experiencias en torno a estrategias docentes y su impacto en la formación de los estudiantes.
- Realizar una valoración general al final de cada cuatrimestre, señalando los aspectos positivos y negativos y las propuestas de mejora que sirvan de referencia en el curso siguiente para seguir avanzando.

A modo de conclusión

En definitiva, lo que se pretende es intentar que nos rinda el trabajo y conseguir más metas sin que sea necesario vernos agotados a la mitad del proceso.